I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO N° 716 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 13 MAR. 2013

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra Urgente de **Insumos de Laboratorio** para el Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-22-L113, donde presentaron oferta 17 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre del 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2013.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-22-L113.
Adjudíquese Licitación por la compra de Insumos de Laboratorio para el Consultorio de Requínoa , a los siguientes Proveedores como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

DIA&TEC LTDA RUT 76.666.950-6	$ 3.627.210
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE) RUT 59.077.290-9	$ 154.000
COMERCIAL A Y B S.A. RUT 96.560.900-8	$ 121.400
FARMALATINA RUT 79.728.570-6	$ 9.900

TOTAL ADJUDICADO $ 3.912.510 + IVA

Déjese desierta las líneas N° 2, 3, 13, 14, 17, 22 y 24 por especificaciones técnicas.

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.003.001.001 Productos Químicos del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

Los proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena Calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/EAG/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)